

30587/09
3
JPL H 531

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

[illegible]

ACION Y DATOS DE LOCALIZACION

☒ NO ☐ SI
 REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
 FOLIO NO 26
 DIRECCION: LOTIZACION LA PAREJA
 SEDE: SN
 ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO
 ZONA HOMOGENEA
 ZONA SEGUN VALOR: SN
 CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMER LA CALIF. LUEGO EL IMPRESO)
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

EL LOTE

NÚMERO DE CALLES O PASADIZOS AL LOTE: NIENE FRENTE
 DEDUCCIÓN CON VALORES A LA MANZANA DE LA VÍA DE ACCESO
 SOBRES LA MANZANA: ☐ METROS
 BAJO LA MANZANA: ☐ METROS
 SERVICIOS DEL LOTE
 1 AGUA POTABLE 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE
 3 OSEBLOQUES 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE
 4 ALERTECION 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE

LA VIA PRINCIPAL
 1 TIERRA ☒ NO EXISTE
 2 LACTRE ☐ SI EXISTE
 3 PIEDRA DE RIO ☐ NO EXISTE
 4 ADQUIN ☐ SI EXISTE
 5 ASPALTO O CEMENTO ☐ NO EXISTE
 6 NO TIENE ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO DE ACCESO O BALDOSA ☐ SI EXISTE

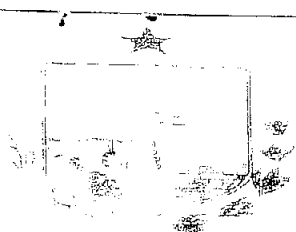
EN LA VIA
 1 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 2 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 3 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 4 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 5 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 6 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 7 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 8 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 9 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 10 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 11 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 12 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 13 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 14 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 15 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 16 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 17 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 18 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 19 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 20 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 21 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 22 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 23 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 24 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 25 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 26 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 27 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 28 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 29 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 30 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 31 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 32 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 33 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 34 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 35 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 36 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 37 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 38 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 39 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 40 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 41 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 42 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 43 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 44 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 45 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 46 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 47 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 48 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 49 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 50 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 51 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 52 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 53 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 54 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 55 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 56 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 57 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 58 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 59 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 60 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 61 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 62 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 63 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 64 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 65 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 66 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 67 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 68 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 69 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 70 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 71 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 72 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 73 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 74 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 75 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 76 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 77 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 78 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 79 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 80 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 81 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 82 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 83 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 84 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 85 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 86 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 87 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 88 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 89 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 90 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 91 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 92 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 93 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 94 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 95 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 96 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 97 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 98 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 99 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
 100 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1 ☐ edificadon
 2 ☐ no edificadon
 3 ☐ no edificadon
 4 ☐ no edificadon
 5 ☐ no edificadon
 6 ☐ no edificadon
 7 ☐ no edificadon
 8 ☐ no edificadon
 9 ☐ no edificadon
 10 ☐ no edificadon
 11 ☐ no edificadon
 12 ☐ no edificadon
 13 ☐ no edificadon
 14 ☐ no edificadon
 15 ☐ no edificadon
 16 ☐ no edificadon
 17 ☐ no edificadon
 18 ☐ no edificadon
 19 ☐ no edificadon
 20 ☐ no edificadon
 21 ☐ no edificadon
 22 ☐ no edificadon
 23 ☐ no edificadon
 24 ☐ no edificadon
 25 ☐ no edificadon
 26 ☐ no edificadon
 27 ☐ no edificadon
 28 ☐ no edificadon
 29 ☐ no edificadon
 30 ☐ no edificadon
 31 ☐ no edificadon
 32 ☐ no edificadon
 33 ☐ no edificadon
 34 ☐ no edificadon
 35 ☐ no edificadon
 36 ☐ no edificadon
 37 ☐ no edificadon
 38 ☐ no edificadon
 39 ☐ no edificadon
 40 ☐ no edificadon
 41 ☐ no edificadon
 42 ☐ no edificadon
 43 ☐ no edificadon
 44 ☐ no edificadon
 45 ☐ no edificadon
 46 ☐ no edificadon
 47 ☐ no edificadon
 48 ☐ no edificadon
 49 ☐ no edificadon
 50 ☐ no edificadon
 51 ☐ no edificadon
 52 ☐ no edificadon
 53 ☐ no edificadon
 54 ☐ no edificadon
 55 ☐ no edificadon
 56 ☐ no edificadon
 57 ☐ no edificadon
 58 ☐ no edificadon
 59 ☐ no edificadon
 60 ☐ no edificadon
 61 ☐ no edificadon
 62 ☐ no edificadon
 63 ☐ no edificadon
 64 ☐ no edificadon
 65 ☐ no edificadon
 66 ☐ no edificadon
 67 ☐ no edificadon
 68 ☐ no edificadon
 69 ☐ no edificadon
 70 ☐ no edificadon
 71 ☐ no edificadon
 72 ☐ no edificadon
 73 ☐ no edificadon
 74 ☐ no edificadon
 75 ☐ no edificadon
 76 ☐ no edificadon
 77 ☐ no edificadon
 78 ☐ no edificadon
 79 ☐ no edificadon
 80 ☐ no edificadon
 81 ☐ no edificadon
 82 ☐ no edificadon
 83 ☐ no edificadon
 84 ☐ no edificadon
 85 ☐ no edificadon
 86 ☐ no edificadon
 87 ☐ no edificadon
 88 ☐ no edificadon
 89 ☐ no edificadon
 90 ☐ no edificadon
 91 ☐ no edificadon
 92 ☐ no edificadon
 93 ☐ no edificadon
 94 ☐ no edificadon
 95 ☐ no edificadon
 96 ☐ no edificadon
 97 ☐ no edificadon
 98 ☐ no edificadon
 99 ☐ no edificadon
 100 ☐ no edificadon

1 ☐ no edificadon
 2 ☐ no edificadon
 3 ☐ no edificadon
 4 ☐ no edificadon
 5 ☐ no edificadon
 6 ☐ no edificadon
 7 ☐ no edificadon
 8 ☐ no edificadon
 9 ☐ no edificadon
 10 ☐ no edificadon
 11 ☐ no edificadon
 12 ☐ no edificadon
 13 ☐ no edificadon
 14 ☐ no edificadon
 15 ☐ no edificadon
 16 ☐ no edificadon
 17 ☐ no edificadon
 18 ☐ no edificadon
 19 ☐ no edificadon
 20 ☐ no edificadon
 21 ☐ no edificadon
 22 ☐ no edificadon
 23 ☐ no edificadon
 24 ☐ no edificadon
 25 ☐ no edificadon
 26 ☐ no edificadon
 27 ☐ no edificadon
 28 ☐ no edificadon
 29 ☐ no edificadon
 30 ☐ no edificadon
 31 ☐ no edificadon
 32 ☐ no edificadon
 33 ☐ no edificadon
 34 ☐ no edificadon
 35 ☐ no edificadon
 36 ☐ no edificadon
 37 ☐ no edificadon
 38 ☐ no edificadon
 39 ☐ no edificadon
 40 ☐ no edificadon
 41 ☐ no edificadon
 42 ☐ no edificadon
 43 ☐ no edificadon
 44 ☐ no edificadon
 45 ☐ no edificadon
 46 ☐ no edificadon
 47 ☐ no edificadon
 48 ☐ no edificadon
 49 ☐ no edificadon
 50 ☐ no edificadon
 51 ☐ no edificadon
 52 ☐ no edificadon
 53 ☐ no edificadon
 54 ☐ no edificadon
 55 ☐ no edificadon
 56 ☐ no edificadon
 57 ☐ no edificadon
 58 ☐ no edificadon
 59 ☐ no edificadon
 60 ☐ no edificadon
 61 ☐ no edificadon
 62 ☐ no edificadon
 63 ☐ no edificadon
 64 ☐ no edificadon
 65 ☐ no edificadon
 66 ☐ no edificadon
 67 ☐ no edificadon
 68 ☐ no edificadon
 69 ☐ no edificadon
 70 ☐ no edificadon
 71 ☐ no edificadon
 72 ☐ no edificadon
 73 ☐ no edificadon
 74 ☐ no edificadon
 75 ☐ no edificadon
 76 ☐ no edificadon
 77 ☐ no edificadon
 78 ☐ no edificadon
 79 ☐ no edificadon
 80 ☐ no edificadon
 81 ☐ no edificadon
 82 ☐ no edificadon
 83 ☐ no edificadon
 84 ☐ no edificadon
 85 ☐ no edificadon
 86 ☐ no edificadon
 87 ☐ no edificadon
 88 ☐ no edificadon
 89 ☐ no edificadon
 90 ☐ no edificadon
 91 ☐ no edificadon
 92 ☐ no edificadon
 93 ☐ no edificadon
 94 ☐ no edificadon
 95 ☐ no edificadon
 96 ☐ no edificadon
 97 ☐ no edificadon
 98 ☐ no edificadon
 99 ☐ no edificadon
 100 ☐ no edificadon

RECCION DE
AVALUOS,
ATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO	21/05/15	FECHA DE ENTREGA	
CLAVE CATASTRAL	319 3 16		
NOMBRES Y RAZON			
FECHA DE ENTREGA	21/05/15		
CELULAR			

RUBROS

PLANTAS PRINCIPAL	
PLANTAS EDIFICADO	
PLANTAS MEJORAS	
PLANTAS DE SEGURIDAD	

TRAMITE

FIRMA DEL USUARIO

FIRMA DEL INSPECTOR

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA

FIRMA DEL TECNICO

FIRMA DEL TECNICO

FECHA

FIRMA DE APROBACION

FIRMA DEL DIRECTOR



9552



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 9552.

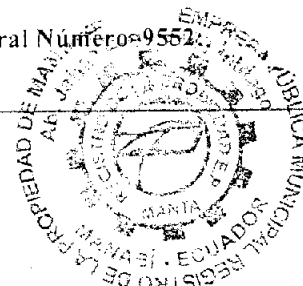
INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 20 de noviembre de 2008*

Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral-Rol-Ident.Predial: 2175636000



LINDEROS REGISTRALES:

Los Gananciales que le corresponden del bien Inmueble signado con el No. VEINTIOCHO, de la Mz. "V" del Programa Pradera sector dos-A, de la Parroquia Tarquí de la actual parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Con seis metros y lindera con pasaje Cuatro. POR EL SUR. Con Seis metros y lindera con lote numero Treinta y cinco de la Manzana V. POR EL ESTE: Con doce metros y lindera con lote numero Veintinueve de la Manzana V. POR EL OESTE: Con doce metros y lindera con lote numero Veintisiete de la Manzana V. Con una Superficie total de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca	939 02/09/1996	4.288
Compra Venta	Compraventa	1.208 02/09/1996	786
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	1.551 20/11/2008	1
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	205 25/09/2009	1
Compra Venta	Compraventa de Gananciales	2.998 22/10/2009	49.236

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / 2 Hipoteca

Inscrito el: lunes, 02 de septiembre de 1996

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.288 - Folio Final: 4.292

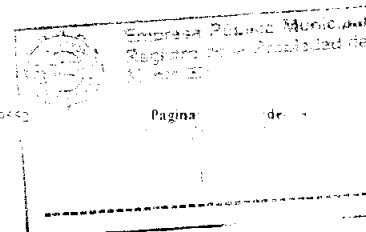
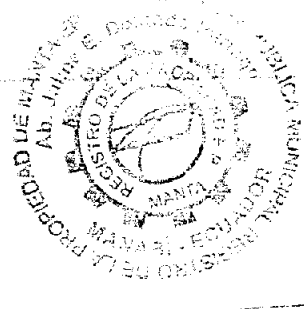
Número de Inscripción: 939 Número de Repertorio: 2.851

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de agosto de 1996

Escritura-Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

M u t u o H i p o t e c a r i o - P a t r i m o n i o F a m i l i a r .
Terreno signado con el numero VEINTIOCHO, de la manzana "V", del Programa de Vivienda denominado
"PRADERA SECTOR DOS-A", de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000017071	Briones Quiroz Carlos Alberto	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000017070	Giler Zambrano Mariana de Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1208	02-sep-1996	786	787

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 02 de septiembre de 1996

Tomo: 1 Folio Inicial: 786 - Folio Final: 787

Número de Inscripción: 1.208 Número de Repertorio: 2.850

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de agosto de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

terreno signado con el No. Veintiocho de la Manzana V del Programa Pradera Sector DOS A. de la Parroquia
T a r q u í d e l C a n t ó n M a n t a .
Con una Superficie total de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000017071	Briones Quiroz Carlos Alberto	Casado	Manta
Comprador	80-0000000017070	Giler Zambrano Mariana de Jesus	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

3 / 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el : jueves, 20 de noviembre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1.551 Número de Repertorio: 6.539

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Portoviejo

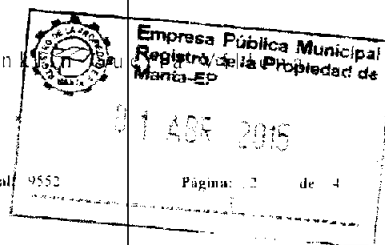
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de enero de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelacion de Hipoteca. El BEV, representado por Fran





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000017071	Briones Quiroz Carlos Alberto	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000017070	Giler Zambrano Mariana de Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	939	02-sep-1996	4288	4292

4 / 1 Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el: viernes, 25 de septiembre de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 205 Número de Repertorio: 5.566
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de agosto de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

E x t i n c i o n d e P a t r i m o n i o F a m i l i a r

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000017071	Briones Quiroz Carlos Alberto	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-0000000017070	Giler Zambrano Mariana de Jesus	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1208	02-sep-1996	786	787

5 / 2 Compraventa de Gananciales

Inscrito el: jueves, 22 de octubre de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 49.236 - Folio Final: 49.247
Número de Inscripción: 2.998 Número de Repertorio: 6.062
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de septiembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

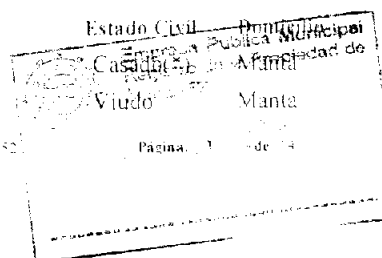
Fecha de Resolución:

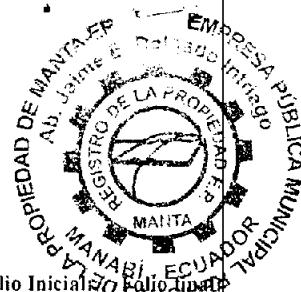
a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales. que le corresponde de un bien Inmueble signado con el numero VEINTIOCHO, de la Manzana V, del Programa Pradera Sector DOS. A, de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, actual Parroquia Los Esteros, circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos, Por el norte con seis metros y lindera con pasaje cuatro, Por el Sur, con seis metros y lindera con lote numero treinta y cinco de la MANzana V, Por el Este con doce metros y lindera con lote numero veintinueve de la Manzana V, Por el Oeste, con doce metros y lindera con lote numero veintisiete de la Manzana V, con una superficie total de Setenta y dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10122013	Reinoso Jama Marco Antonio	Casado	Manta
Vendedor	13-00621693	Giler Zambrano Mariana de Jesus	Viudo	Manta





c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1208	02-sep-1996	786	787

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Extinción de Patrimonio	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:06:40 del miércoles, 01 de abril de 2015

A petición de: *Marco Reinoso*

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intrigado
Firma del Registrador



TITULO DE CREDITO

COPIA

No. 346193

4/21/2015 2:15

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-17-56-36-000	62,00	\$ 7.484,30	PRADERA ETAPA 2-A MZ-V L#28	2015	176451	346153
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
REINOSO JAMA MARCO DIA HRDOS DE CARLOS B		1310122013	Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 0,85	(\$ 0,34)	\$ 0,51
			MEJORAS 2012	\$ 1,60	(\$ 0,64)	\$ 0,96
			MEJORAS 2013	\$ 2,25	(\$ 0,90)	\$ 1,35
			MEJORAS 2014	\$ 2,37	(\$ 0,95)	\$ 1,42
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 14,85	(\$ 5,94)	\$ 8,91
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,75		\$ 0,75
			TOTAL A PAGAR			\$ 13,90
			VALOR PAGADO			\$ 13,90
			SALDO			\$ 0,00

1/21/2015 12:00 CABRERA NARCISA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY


 REINOSO JAMA MARCO DIA HRDOS DE CARLOS B

DEPARTAMENTO